PROVINCIA | Diputación

El Pleno de la Diputación aprueba dos modificaciones presupuestarias cercanas a los 4 millones de euros

Uno de los suplementos de crédito se destina al Programa de Fomento y Colaboración con los municipios

Redacción
Jueves 19 de septiembre de 2013 - 17:22



El Pleno de la Diputación de Córdoba, celebrado hoy en sesión ordinaria, ha aprobado dos modificaciones presupuestarias que alcanzan los 3.931.818 euros y que se destinarán a aumentar las partidas del Programa de Fomento y Colaboración con los Municipios y Entidades Locales Autónomas, y del Instituto Provincial de Bienestar Social.

El portavoz del Gobierno en la institución provincial, Andrés Lorite, ha detallado que el aumento de crédito destinado al Programa de Fomento y Colaboración con los Municipios –votado a favor por el PP, PSOE y Unión Cordobesa, y con la abstención de IULV-CA- "responde a un cambio de modelo de financiación que este equipo de Gobierno ha llevado a la práctica desde el comienzo de su mandato. Refleja el respeto por la autonomía local y por la libertad que la Diputación tiene en su relación con los ayuntamientos y el modo de realizar las transferencias corrientes".

En este sentido, ha proseguido Lorite que "hay dos aspectos fundamentales que cambian este modelo de financiación: No es necesaria la aportación municipal y la libertad absoluta que tienen los ayuntamientos para priorizar sus políticas de gasto".

"Anteriormente había un sistema de financiación, la Acción Concertada, que era claramente dirigista, estableciendo las políticas de gasto y en qué cuestiones debían los ayuntamientos gastarse el dinero de la Diputación. Hoy lo que se establece es justamente lo contrario, un sistema de reparto en el que se le dice a cada ayuntamiento que tienen una cuantía de financiación, a partir de una fórmula matemática, que les corresponde en base a distintos criterios. La Diputación no dice en qué hay que gastar ese dinero, sino que son los ayuntamientos. Debido a eso hay que realizar hacer esa modificación, porque ahora es cuando le toca a la Diputación establecer qué partidas son las que se van a utilizar para transferir a los ayuntamientos", ha comentado.

Por otro lado, el también delegado de Infraestructuras y Cooperación Municipal en la Diputación ha hecho referencia al tercer expediente de modificación presupuestaria por crédito extraordinario y suplemento de crédito del presupuesto del IPBS para el ejercicio 2013, que asciende a una cuantía total de 649.374 euros, un punto del Pleno que ha sido votado a favor por PP, IULV-CA y Unión Cordobesa, y ha contado con la abstención del PSOE .

Lorite ha señalado que "las políticas sociales son una apuesta ineludible e insoslayable de la Diputación. En los presupuestos de 2012 y 2013, se han aumentado las partidas de políticas sociales y hoy de cada 100 euros del presupuesto de la Diputación, 25 se destinan a estas políticas. Es un máximo histórico".

A este respecto, se ha pronunciado la presidenta del IPBS, Dolores Sánchez, quien ha explicado que la suma "se destinará a convenios con colectivos y ayuntamientos que han presentado proyectos que dan cobertura a problemas sociales de los vecinos de toda la provincia de Córdoba".

En concreto, esta modificación presupuestaria permitirá la puesta en marcha de 60 convenios con distintos colectivos y ayuntamientos.

AYUDA A DOMICILIO

La también delegada de Bienestar Social en la institución provincial se ha referido al incumplimiento del convenio de colaboración suscrito entre el IPBS y la Junta de Andalucía sobre el pago del Servicio de la Ayuda a Domicilio. "La Junta de Andalucía debe a la Diputación un 25 por ciento del último bimestre del 2012 de la Ayuda a Domicilio, que son 2,5 millones de euros. Pero la deuda incluyendo a todos los convenios con la Junta asciende a 15.858.927 euros", ha señalado la diputada provincial, quien ha solicitado a la administración autonómica que "cumpla con las personas dependientes".

Sánchez ha apuntado que en la provincia "hay 3106 usuarios del Programa de Ayuda a Domicilio en municipios menores de 20.000 habitantes, 1.500 auxiliares, 49 empresas y 20 ayuntamientos que tienen la gestión directa de la ayuda. La Diputación sí está cumpliendo con lo acordado en el convenio".